

17682 RESOLUCIÓN 551/38439/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se nombran alumnos de la Enseñanza Militar de Formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 9.4 de la Resolución 452/38084/2000, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), por el que se publicó la convocatoria para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Tierra, se nombran alumnos, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, el personal que en el anexo se relaciona.

Fecha de alta administrativa: 1 de septiembre de 2000.

Los nombrados alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste y pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999.

Granada, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director interino de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, Antonio Alonso Molinero.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Tierra

Apellidos y nombre: Anguita Maldonado, Manuel. Documento nacional de identidad número 8.949.958.

17683 RESOLUCIÓN 551/38436/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se nombran alumnos de la Enseñanza Militar de Formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 9.4 de la Resolución 452/38161/2000, de 17 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 100), por el que se publicó la convocatoria para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala de Oficiales de los Cuerpos Generales de los Ejércitos y del Cuerpo de Infantería de Marina, se nombran alumnos, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, el personal que en el anexo se relaciona.

Fecha de alta administrativa: 1 de septiembre de 2000.

Los nombrados alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste y pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999.

Granada, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director interino de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, Antonio Alonso Molinero.

ANEXO

Apellidos y nombre: Martínez Ramírez, José Luis. Documento nacional de identidad número 72.883.951.

Apellidos y nombre: Murillo Ramos, Antonio Ángel. Documento nacional de identidad número 30.956.909.

Apellidos y nombre: Rastrojo González, Francisco Antonio. Documento nacional de identidad número 79.191.504.

Apellidos y nombre: Río Martín, Armando del. Documento nacional de identidad número 71.141.647.

Apellidos y nombre: Sastre Berrocal, Rubén. Documento nacional de identidad número 71.018.005.

Apellidos y nombre: Verdejo Villar, Carlos. Documento nacional de identidad número 80.073.517.

Apellidos y nombre: Villalba García, Fernando. Documento nacional de identidad número 48.396.321.

17684 RESOLUCIÓN 551/38440/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se nombran alumnos de la Enseñanza Militar de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 9.4 de la Resolución 452/38083/2000, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), por el que se publicó la convocatoria para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, se nombran alumnos, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, el personal que en el anexo se relaciona.

Fecha de alta administrativa: 1 de septiembre de 2000.

Los nombrados alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste y pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999.

Granada, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director interino de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, Antonio Alonso Molinero.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra

Apellidos y nombre: Callejas Menéndez, Eva María. Documento nacional de identidad número 11.438.161.

Apellidos y nombre: Herrero Santos, Carlos. Documento nacional de identidad número 8.929.339.

17685 RESOLUCIÓN 551/38437/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se nombran alumnos de la Enseñanza Militar de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 9.4 de la Resolución 452/38082/2000, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), por el que se publicó la convocatoria para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos, se nombran alumnos, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, el personal que en el anexo se relaciona.

Fecha de alta administrativa: 1 de septiembre de 2000.

Los nombrados alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste y pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999.

Granada, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director interino de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, Antonio Alonso Molinero.

ANEXO

Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra

Apellidos y nombre: Álvarez Gámez, José Antonio. Documento nacional de identidad número 34.991.447.

Apellidos y nombre: Vicente Herrero, Ana Isabel. Documento nacional de identidad número 33.510.780.

17686 RESOLUCIÓN 551/38438/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se nombran alumnos de la Enseñanza Militar de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra y Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la base 9.4 de la Resolución 452/38160/2000, de 17 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 100), por el que se publicó la convocatoria para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos Generales de los Ejércitos, de Infantería de Marina y de la Guardia Civil, se nombran alumnos, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, el personal que en el anexo se relaciona.

Fecha de alta administrativa: 1 de septiembre de 2000.

Los nombrados alumnos que previamente tuvieran un empleo militar, conservarán los derechos administrativos inherentes a éste y pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999.

Granada, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director interino de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, Antonio Alonso Molinero.

ANEXO

Cuerpo General de las Armas (Ejército de Tierra)

DNI	Apellidos y nombre
80.069.704	Aguinaco Parejo, Fidel Domingo.
72.975.916	Aliaga Jarabo, Laura.
44.900.011	Alonso San José, Ismael.
28.639.030	Arriaga Núñez, Eduardo.
50.211.908	Arribas Lucas, Alfonso.
75.882.644	Ayala Sánchez, Félix Antonio.
46.891.471	Bermejo Pérez, Iván.
75.015.324	Burgos Muñoz, Israel Jesús.
3.885.597	Cano de Dueñas, Amílcar.
76.992.473	Carvia Bouzón, David.
28.639.369	Carpintero Durán, Miguel.
7.969.857	Carrasco Gallego, Fernando.
30.953.312	Cobacho Ruiz, Emilio J.
53.424.704	Colmenar Díaz de Burgos, José Juan.
76.916.788	Corellano Martínez, Lorenzo.
2.914.667	Cruz Pañero, Miguel.
71.939.763	De la Pinta Alonso, Daniel.
45.101.172	Domínguez Saucedo, Claudio Alfonso.
50.317.437	Egea Amador, Carlos Luis.
52.385.434	Enrique Espinar, Ángel Juan.
3.113.790	Escribano Márquez, Ángel.
51.079.775	Estalrrich Albo, Francisco José.
5.434.051	Esteban Rodas, Álvaro.
25.481.178	Fajo Tello, Ángel.
33.983.697	Fernández Huerta, Eduardo.
70.244.947	Galindo Herrero, Rubén.
47.043.380	García Campesino, David.
4.848.002	García Porgueres, Miguel.
12.405.707	García Revuelta, David.
25.183.884	García Sedano, David.

DNI	Apellidos y nombre
49.001.918	García-Ballesteros Cañadas, Raúl.
46.862.659	García-Bravo Cabrera, Francisco.
29.129.475	Gil Pina, Roberto.
50.318.702	Ginés Acero, Jorge.
46.893.235	González Bruis, Enrique.
45.101.557	González Mateo, Víctor Gabriel.
74.930.906	Guerras Casillas, Ignacio José.
45.298.369	Hernández Cazorla, Carlos.
50.322.211	Herrera Pérez, Juan Ramón.
47.022.508	Hidalgo Izquierdo, José Luis.
30.953.618	Jansa Moya, Juan José.
9.029.128	Jiménez Molina, Santiago.
44.912.842	Lobón López-Romero, Manuel.
3.889.861	López Brunete, Luis Eduardo.
77.474.154	López Gutiérrez, Santiago Alfredo.
32.697.940	Lorenzo Tenreiro, José María.
71.137.384	Macón Hernández, Daniel.
74.923.415	Manzano Jiménez, Manuel.
72.972.227	Manzanos Hernáez, Roberto.
20.259.995	Marcos Alonso, Raquel.
18.045.878	Mari Noguero, Carlos.
2.649.971	Marín Nieto, Eugenio Gregorio.
75.751.643	Martín de la Fuente, Rocío.
52.865.095	Martín Zubillaga, David.
5.686.919	Martín-Consuegra García-Rayó, Fernando.
73.197.554	Martínez Puy, Ángel.
50.740.753	Mata Laencina, Jaime María.
48.439.269	Mateu Navarro, Francisco.
70.060.093	Mayor León, Carlos.
52.474.286	Medina Aguilar, José Ignacio.
5.676.641	Molina Barrera, Jacobo.
44.576.465	Muñoz Galdeano, Antonio.
50.736.213	Nogueira Retana, Emilio.
50.732.318	O'Donnell Armada, Hugo José.
44.863.997	Orenga Arroyo, José Vicente.
48.567.707	Otani Terol, Dairo Daniel.
74.825.845	Palomino Benítez, Francisco Manuel.
53.108.121	Paños Saa, Santiago.
11.839.342	Pascual Mayandía, Pedro.
47.055.371	Peñarrubia Torralba, Ramón.
50.125.797	Peñín Hidalgo, José Luis.
44.903.682	Pérez García, Ángel.
25.474.250	Pérez Lerín, Carlos Jerónimo.
51.078.466	Pontijas de las Heras, Javier.
75.257.205	Puertas Velarde, Ignacio.
3.871.489	Rabadán Barroso, Juan Diego.
17.755.714	Ramírez Samanés, Santiago.
18.441.586	Redolar Tío, Eduardo.
53.439.529	Ríos Gómez, Juan José.
76.934.236	Rodríguez Otero, David.
72.880.705	Rodríguez Ramón, Óscar.
71.143.319	Rodríguez Revilla, Mario Pol.
75.955.904	Román Torres, Juan.
32.879.891	San Martín Rodríguez, Iván.
12.394.592	Sanz Blanco, Daniel.
72.970.568	Sierra Diego, Vicente Marcos.
17.750.925	Soler Corredera, Pablo.
78.706.683	Soria González de Chávez, Ángel Mariano.
53.156.881	Tore Mittendorfer, Nicolás.
50.741.813	Torres del Pliego, Pablo.
29.129.619	Torrijo Lozano, David.
10.891.929	Varela Salinero, Isaac.
70.865.079	Vázquez Edo, Pablo.
50.116.967	Vázquez Martín, Carlos.
46.912.072	Vecino Bilbao, Andrés.
46.911.504	Veiga Gasalla, Javier.
79.845.466	Vico Cardenete, Paulino.
9.032.234	Villanueva Valls, Luis.